

ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL DÍA INTERNACIONAL DEL TRABAJO (DATOS NACIONALES)

- Entre 2010 y 2020 la Población Económicamente Activa (PEA) aumentó 15.3 por ciento. Hasta antes de la pandemia, en 2019, había crecido a un promedio anual de 1.9%; en buena medida el dinamismo provenía del 2.7% promedio anual de la incorporación de las mujeres a las actividades laborales. Sin embargo, en 2020, de cada tres personas que salieron de la fuerza de trabajo y no retornaron a ella, dos fueron mujeres.
- El promedio de escolaridad de la mujer en la fuerza de trabajo es de 10.8 años aprobados, frente a 10.0 de los hombres. En 2010 los promedios eran 9.7 y 9.0, respectivamente.
- En términos reales los salarios han presentado incrementos importantes en los últimos años, en particular el salario mínimo. Sin embargo, la participación de la masa salarial en el PIB (2019) es inferior a la de 2010 en 1.4 puntos porcentuales.
- Aunque a lo largo de la segunda década del siglo la informalidad laboral ha disminuido, se mantiene como la principal vía de ocupación de los mexicanos, sobre todo para las mujeres.

Desde 1889, el 1° de mayo es una fecha cívica en varios países por resolución del Congreso Obrero de la Segunda Internacional, reunido en París para conmemorar las jornadas de Chicago que tuvieron lugar entre el 1 y el 4 de mayo de 1884. En México, la Casa del Obrero Mundial decidió conmemorar el 1° de mayo como Día Internacional del Trabajo a partir de 1913.

En 1919 inició sus operaciones la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y cimenta las bases para captar y recopilar estadísticas laborales en el mundo mediante las Conferencias Internacionales de Estadísticos de Trabajo (CIET). Desde su creación, el 25 de enero de 1983, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) ha participado en las conferencias, con lo que ha afinado y enriquecido su sistema estadístico. Sobresale también la contribución del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y otras unidades de estado del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

A continuación, se destacan cambios reflejados en indicadores clave de 2010 a 2020 en esta temática.

PANORAMA LABORAL

Entre 2010 y 2020 la Población Económicamente Activa (PEA) presentó una tasa de crecimiento promedio anual de 1.4% y pasó de un volumen de 48.5 millones de personas a 55.9 millones. Mientras el ritmo de crecimiento promedio anual de la PEA masculina fue de 1.2%, el de la PEA femenina lo fue de 1.9%, y alcanzó 21.7 millones al final del periodo.

Hasta 2019 la tasa de crecimiento promedio anual del total de la PEA había sido de 1.9%; la masculina y la femenina se expandían a 1.5% y 2.7%, respectivamente. En términos absolutos la PEA total había alcanzado 57.6 millones y la femenina 22.8 millones. Lo acontecido en 2020 redujo estas cifras: 1.7 millones personas salieron de la fuerza laboral: 1.1 millones de ellas, mujeres.

Los 15 años son la edad mínima de la fuerza laboral. En 2010, el promedio de edad era de 37.8 años (36 en el caso de las mujeres); en 2020 se ubicó en 39.7 (39.4 para las mujeres). Por lo que respecta a la escolaridad, el promedio de años concluidos del total de la PEA en el periodo pasó de 9.3 a 10.3. El promedio de las mujeres ha superado al de los hombres: en 2010 fue de 9.7 (9.0 en los hombres) y de 10.8 en 2020 (10.0 en la población masculina).

De 2010 a 2020 en términos reales el salario mínimo creció 51.7% mientras el salario real de cotización que reporta el IMSS lo hizo en 12.2 por ciento. El Índice Global de Remuneraciones Medias Reales de los Sectores Económicos (IGREMSE) de las encuestas en establecimientos que reportan al INEGI muestra una variación de 11.3 por ciento. Sin embargo, la presencia de la masa salarial en el PIB hasta 2019 aún no recuperaba la participación que tenía en 2010, con una reducción de 1.4 puntos porcentuales.

En 2010 el promedio del tiempo trabajado a la semana fluctuaba alrededor de 43 horas, mismo que pasó a 42 horas en 2020; la pandemia ha incidido en esa disminución.

Durante el periodo 2010-2020 la productividad laboral por personal ocupado disminuyó 0.3%, en tanto que medida en horas trabajadas aumentó 0.2 por ciento. Cuando desaceleró la actividad económica en 2019 —y de forma más pronunciada en 2020— no pocas unidades económicas redujeron primero las horas trabajadas antes de recortar su plantilla de trabajadores.

El incremento en el número de empleos que reporta el IMSS en el periodo 2010-2020 fue de 34.2%, con una tasa de crecimiento promedio anual de 3.3%, cifra que también refleja el impacto de la pandemia en el tramo final de la serie. Hasta 2019, se tenía un incremento de 38.6% respecto a 2010 (4.2% promedio anual). El Índice Global de Personal Ocupado de los Sectores Económicos (IGPOSE) incrementó 9.4% de 2010 a 2020 (tasa promedio anual de 0.9%) cuando hasta 2019 había sido de 14.2% (tasa promedio anual de 1.5%).

La informalidad es un fenómeno dominante de la ocupación en México. Comprende la ocupación en micronegocios no registrados ante la autoridad tributaria (sector informal) y también a aquellos empleados en unidades económicas formales no registrados como trabajadores ante la seguridad social, es decir, trabajadores en condiciones de informalidad fuera del sector informal.

Respecto a la ocupación total, la informalidad descendió 3.7 puntos porcentuales entre 2010 y 2020 (pasó de 59.3% a 55.6%).

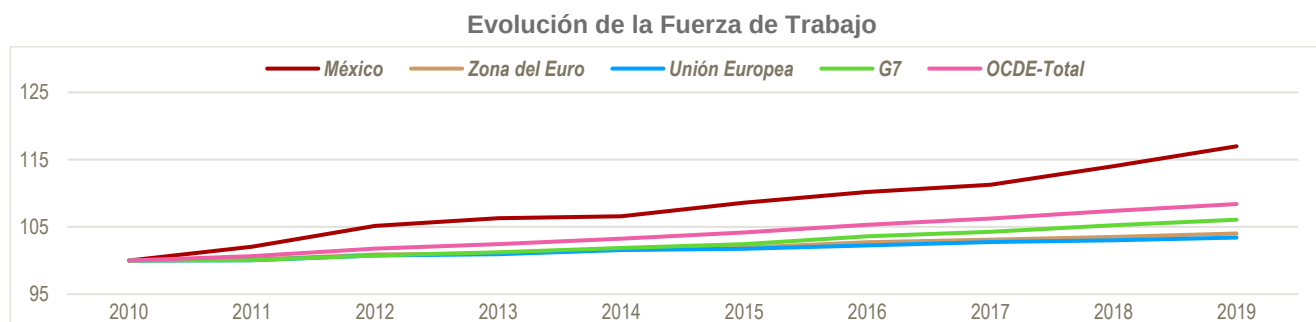


* **PEA:** Población Económicamente Activa. **IGREMSE:** Índice Global de las Remuneraciones Medias Reales de los Sectores Económicos. **PIB:** Producto Interno Bruto. **IGPOSE:** Índice Global de Personal Ocupado de los Sectores Económicos.

Nota: Las fuentes y los detalles del cálculo para cada uno de los rubros, se encuentran en el anexo.

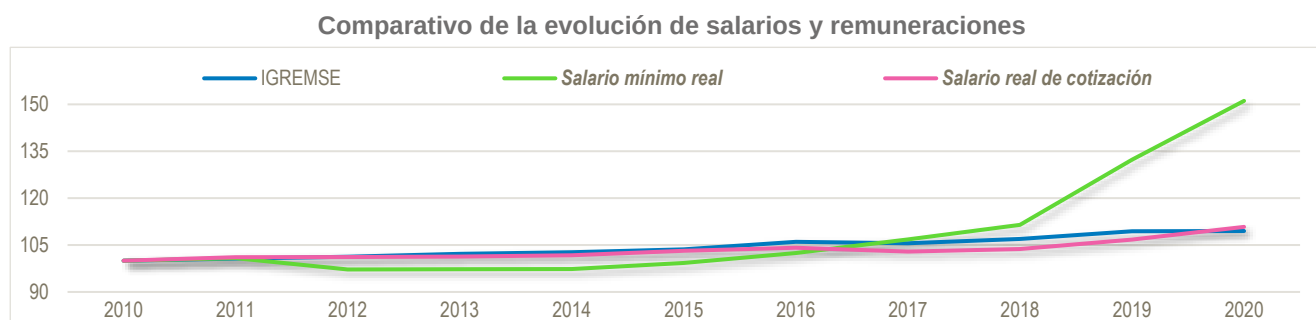
EVOLUCIÓN A LO LARGO DEL PERIODO

Comparado con los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) el crecimiento de la fuerza de trabajo en México, entre 2010 y 2020 fue superior porque en el resto de los países desarrollados ya habían ocurrido antes dos fenómenos cruciales: una transición demográfica que se refleja en un mayor peso específico a la población en edad de trabajar en la pirámide poblacional (bono demográfico), y la incorporación de la mujer al mercado laboral.



Fuente: OCDE: Fuerza laboral anual (<https://stats.oecd.org/>). Índice homologado a base 2010.

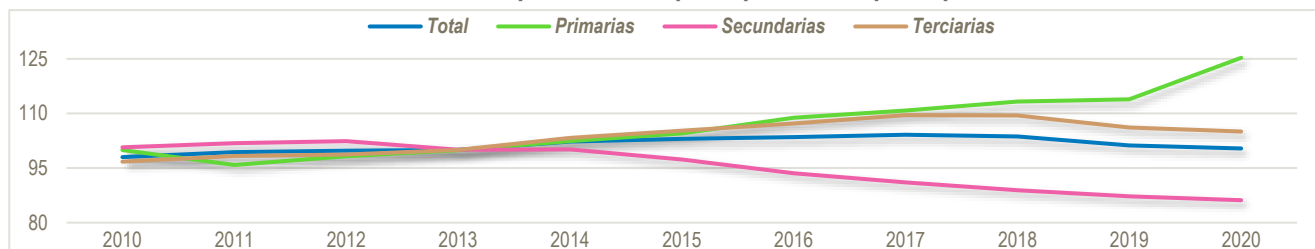
La evolución de las remuneraciones salariales en términos reales que registran el IMSS y el INEGI mostraron un comportamiento similar a lo largo del periodo 2010-2020. Por su parte, el comportamiento del salario mínimo es parecido hasta 2017 y despegó particularmente en 2019 y 2020. La separación en el tramo final muestra que los últimos incrementos al salario mínimo no se transfieren en la misma proporción al conjunto de las remuneraciones en el sector formal privado, dado los que ganan por encima del mínimo.



Fuente: INEGI: IGREMSE, serie tendencia-ciclo. CONASAMI: Salario mínimo real deflactado con el INPC de la segunda quincena de julio de 2018. STPS: Salario real asociado a trabajadores asegurados deflactado con el INPC de diciembre de 2020. Índice homologado a base 2010.

El comportamiento de la productividad por personal ocupado en el periodo presenta tres fases: una poco dinámica hasta 2013, una dinámica hasta 2018 y un declive en los dos últimos años. Sin embargo, el comportamiento visto a nivel de los tres grandes sectores no deja de ser contrastante. Donde más avanzó la productividad laboral fue en el sector primario, en particular al final de la serie.

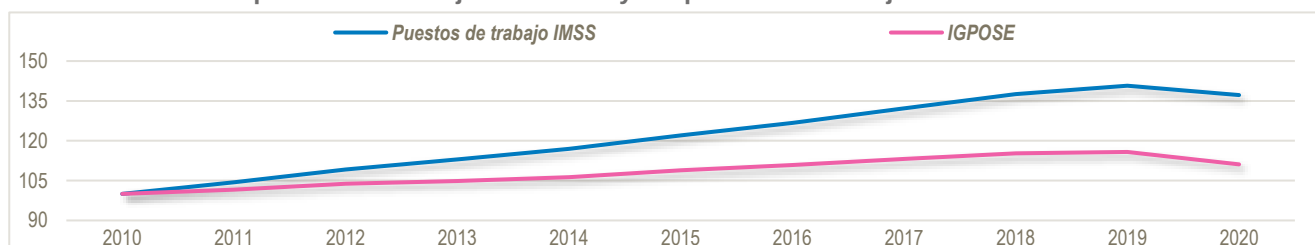
Productividad laboral con base en el personal ocupado por sector principal de actividad económica



Fuente: INEGI. Índice de productividad laboral con base en el personal ocupado, series originales índice base 2013.

La dinámica de los indicadores de ocupación formal muestra un sostenido avance hasta 2019 en los puestos de trabajo en el IMSS. En el caso del Índice Global de Personal Ocupado de los Sectores Económicos, la fase de incremento parece asentarse entre 2018 y 2019 antes de declinar en 2020.

Evolución de los puestos de trabajo en el IMSS y los puestos de trabajo del sector económico del INEGI



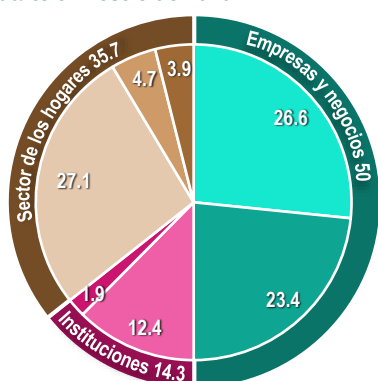
Fuente: INEGI: IGPOSE, serie tendencia-ciclo. IMSS: Puestos de trabajo. Índice homologado a base 2010.

ALGUNOS CAMBIOS ESTRUCTURALES

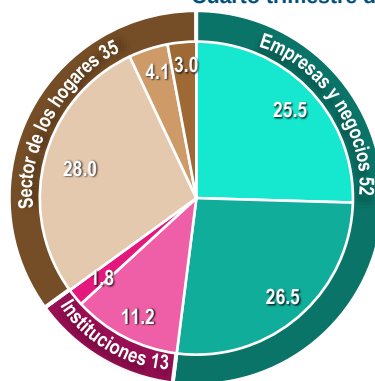
Bajo la perspectiva del tipo de unidad económica, en 2020 gana peso específico la ocupación en empresas constituidas en sociedad y corporaciones, que pasaron de significar 23.4% a 26.5% del total; por otra parte, la ocupación en los negocios privados no constituidos en sociedad retrocedió. Sin embargo, el incremento en la participación en el empleo de empresas en sociedad y corporaciones fue lo suficiente para que el conjunto de empresas y negocios privados formales ganara dos puntos de participación porcentual en el periodo (de 50 a 52% de la ocupación total). En cuanto a las instituciones (públicas y privadas) en conjunto pierden presencia, sobre todo por la disminución de participación porcentual de las instituciones públicas entre 2010 y 2020 (de 12.4% a 11.2%).

Distribución porcentual de la población ocupada por tipo de unidad empleadora

Cuarto trimestre de 2010



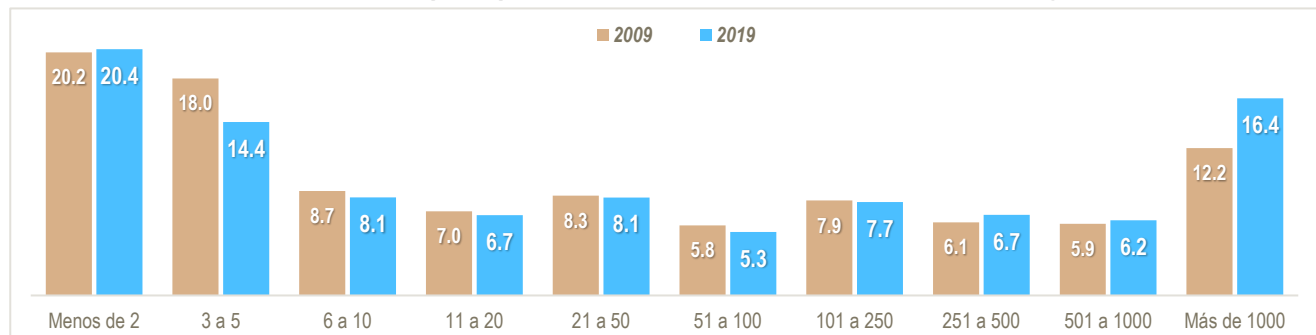
Cuarto trimestre de 2020



Fuente: INEGI. ENOE, excluye personas que se encuentran en situaciones de carácter especial y no especificadas: 288 104 para 2010 y 280 640 para 2020.

La perspectiva única que ofrecen los Censos Económicos, que se realizan cada cinco años, permite la aproximación más a detalle que se puede tener de la estructura de la ocupación no agropecuaria. Una excesiva concentración del empleo, sobre todo en la microescala, impacta en la productividad laboral y en las remuneraciones a nivel agregado. Por ello, es importante un cambio en la concentración de la distribución de izquierda a derecha. Se detecta que en el tramo final de la primera década del siglo XXI los negocios que ocupaban entre 3 y 5 personas representaban 18.0% de la ocupación privada y paraestatal mientras que en el tramo final de la década siguiente disminuyó a 14.4 por ciento.

Personal ocupado por tamaño de la unidad económica. Porcentaje

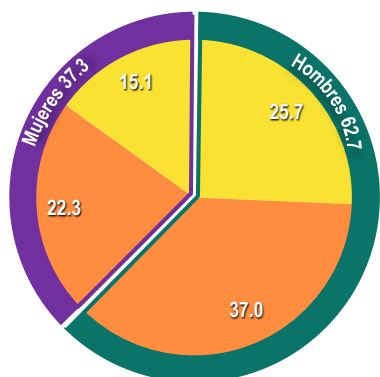


Fuente: Censos económicos de 2009 y 2019, cuya información se encuentra referida a 2008 y 2018, respectivamente; información para el sector privado y paraestatal, el tamaño está definido en términos del número de personas que laboran en el establecimiento y dependen de la razón social del mismo.

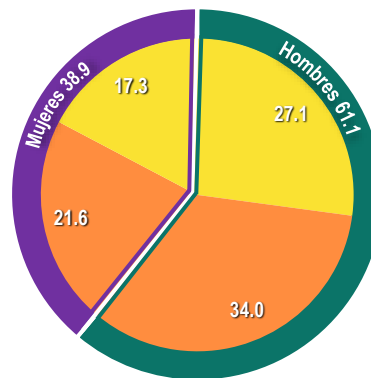
Aunque hubo una importante incorporación de la población femenina en la ocupación a lo largo de la segunda década del siglo XXI, las mujeres todavía tienen menor peso relativo en la ocupación, y lo tienen aún menos en la ocupación formal que en la informal. En 2020, de la ocupación total del país, 21.6% fueron mujeres a las que corresponde una situación de informalidad y 17.3% una formal; una brecha de 4.3 puntos porcentuales a favor de la informalidad. En el año 2010, 22.3% de la ocupación total eran mujeres en situación de informalidad y 15.1% mujeres en la formalidad, de modo que la brecha era sensiblemente mayor (7.2 puntos porcentuales). En general, a lo largo de la segunda década, hay una mayor incorporación al mercado formal, no obstante, sin alcanzar a cambiar el fiel de la balanza a favor de la inserción formal. La informalidad sigue siendo la vía principal de incorporación laboral en México.

Distribución porcentual de la población ocupada por sexo y condición de informalidad

Cuarto trimestre de 2010



Cuarto trimestre de 2020



Fuente: ENOE.

ANEXO

Las siguientes tablas muestran los datos con los que fue calculada la información de los rubros que componen la primera ilustración.

Tabla 1

		PEA Total	PEA Hombres	PEA Mujeres	Productividad Personal ocupado	Informalidad laboral		Sector Informal	
						Absolutos	Tasa	Absolutos	Tasa
Periodo inicial: IV trimestre 2010		48 478 718	30 474 744	18 003 974	102.11	18 700 529	59.3	12 352 447	26.9
Periodo final: IV trimestre 2020		55 880 916	34 223 853	21 657 063	101.81	29 645 893	55.6	14 853 366	27.9
Crecimiento 2010-2020	Promedio anual	1.4	1.2	1.9	-0.03	4.7	-3.7	1.9	0.9
	Del periodo	15.3	12.3	20.3	-0.29	58.5		20.2	
Periodo final: IV trimestre 2019		57 625 521	34 823 871	22 801 650	101.92	31 314 249	56.2	15 281 473	27.4
Crecimiento 2010-2019	Promedio anual	1.9	1.5	2.7	-0.02	5.9	-3.0	2.4	0.5
	Del periodo	18.9	14.3	26.6	-0.18	67.5		23.7	

Fuente: INEGI. ENOE. Indicadores estratégicos. El crecimiento de las tasas está dado en puntos porcentuales. De esta encuesta se toman los datos trimestrales y no los promedios anuales, pues debido a la pandemia durante el segundo trimestre de 2020 no se realizó el levantamiento habitual de la información, por lo tanto, no existen datos.

Indicadores de productividad. Índices de productividad laboral con base en la población ocupada y en las horas trabajadas totales, series originales, base 2013.

Tabla 2

		Puestos de Trabajo IMSS	IGPOSE	IGREMSE	Salario mínimo real INPC 2ª quincena julio-18¹	Salario diario de cotización	Salario real de cotización INPC dic-20	Masa salarial Participación en el PIB²	
Periodo inicial: dic-2010		14 738 783	96.31	97.10	77.48	249.29	363.53	2010	27.84
Periodo final: dic-2020		20 421 442	105.35	108.09	117.52	408.01	408.01	-	-
Crecimiento 2010-2020	Promedio anual	3.3	0.90	1.08	4.3	5.1	1.2	-	-
	Del periodo	34.2	9.39	11.32	51.7	63.7	12.2	-	-
Periodo final: dic-2019		19 773 732	109.99	107.75	102.62	378.13	390.05	2019	26.45
Crecimiento 2010-2019	Promedio anual	4.2	1.49	1.16	3.2	4.7	0.8	Puntos porcentuales	-1.39
	Del periodo	38.6	14.21	10.98	32.4	51.7	7.3		

¹ En 2012 las tres zonas salariales existentes en el país se conjuntaron en dos, y en octubre de 2015 quedó una sola zona en todo el país; sin embargo, en 2019 se volvieron a separar en dos: 1) zona libre de la frontera norte y 2) resto del país; en ese mismo año, en la primera zona el incremento del salario mínimo general representó 100%, mientras que para la segunda 16.21%. En 2020 esos incrementos fueron de 5 y 20%, respectivamente.

² Solo existen datos anuales y el último disponible corresponde a 2019; además el crecimiento fue calculado en puntos porcentuales.

Fuente: INEGI. Indicadores de coyuntura. IGPOSE e IGREMSE. Series tendencia-ciclo, base 2013.

SCNM: PIB y remuneraciones de asalariados de las cuentas de bienes y servicios a precios corrientes.

IMSS: Puestos de trabajo.

CONASAMI: Evolución del salario mínimo real a pesos de la segunda quincena de julio de 2018.

STPS: Salario diario asociado a trabajadores asegurados al IMSS.

-000-

Para consultas de medios y periodistas, contactar a: comunicacionsocial@inegi.org.mx
o llamar al teléfono (55) 52-78-10-00, exts. 1134, 1260 y 1241.
Dirección de Atención a Medios

